

**NUEVA SEDE DE LA RESIDENCIA EN EPIDEMIOLOGIA DEL
MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (INER) "Dr.
EMILIO CONI"**

A partir de este año el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Coni" contará con dos de los ocho cupos de la **Residencia Nacional de Epidemiología** de tres años de duración. De esta manera se fortalece y amplía la oferta de formación en epidemiología que ya existe a nivel nacional, incluyendo ahora un instituto de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) entre los lugares donde se podrá realizar la mencionada residencia.

La residencia es multidisciplinaria y está abierta para las profesiones de las áreas de la salud y sociales de 4 o más años de duración. El llamado a concurso comenzó el pasado lunes 15 de marzo y se extenderá inclusive, hasta el 30 de abril de 2015, mientras que el examen escrito se realizará el día lunes 18 de Mayo del corriente año. El examen escrito es único para los ocho cupos de residencia y se desarrollará en forma simultánea (al mismo día y horario) y en Buenos Aires y Santa Fe.

Los requisitos para el ingreso a la residencia de epidemiología podrán ser consultados en el Reglamento Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud
(<http://www.msal.gov.ar/residencias/images/stories/descargas/sistema-nacional-residencias/bases-normativas/resolucion-303.pdf>)

Cabe destacar que están previstas dos reuniones informativas sobre los alcances y funcionamiento de la Residencia Epidemiología en la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud Nacional y en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, los días 31 de marzo y 14 de abril respectivamente.

La reunión en la sede del colegio de Médicos de la ciudad de Santa Fe se realizará el 14 de abril a las 10 horas en el salón auditorio del mismo, calle 9 de Julio 2464.

Para la inscripción consultar en la plataforma del Sistema Integrado de Información en Sanidad Argentina (SIISA)
(<https://sis.msal.gov.ar/sisa/#sis>).

Para mayor información se puede consultar la:

- Dirección de Epidemiología (<http://www.msal.gov.ar/index.php/home/funciones/residencia-en-epidemiologia>),
- Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional (<http://www.msal.gov.ar/residencias/>)
- ANLIS Malbran (http://www.anlis.gov.ar/?page_id=322)

Cualquier inquietud o duda también se pueden dirigir por mail a: residenciaconi@gmail.com o residenciadirepi@gmail.com